

INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRE COMPLETO: HERNAN DARIO CAJAS SARRIA  
 CÉDULA: 76309509  
 CARGO EN CARRERA: Juez 002 Penal Municipal de Puerto Tejada MUNICIPIO: Puerto Tejada DISTRITO: POPAYAN  
 CARGO EN PROVISIONALIDAD: Juez 001 Promiscuo de Circuito de Caloto MUNICIPIO: Caloto DISTRITO: POPAYAN  
 CARGO EN PROVISIONALIDAD: MUNICIPIO: DISTRITO:

PERIODO A CALIFICAR

DESDE 2015-08-01 HASTA 2015-12-31  
 FECHA CONSOLIDACION 2017-02-28

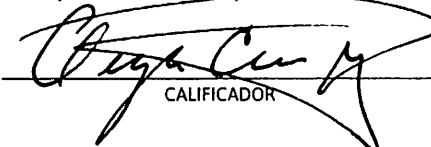
CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

1. FACTOR CALIDAD	38.23	3. FACTOR ORGANIZACION DEL TRABAJO	16.00
2. FACTOR EFICIENCIA	40.00	4. FACTOR PUBLICACIONES	0.00
CALIFICACION INTEGRAL 94		SATISFACTORIA	
		EXCELENTE <input checked="" type="checkbox"/>	
		BUENA	
		INSATISFACTORIA	

MOTIVACION DE LA EVALUACION

La evaluación del FACTOR CALIDAD Y EFICIENCIA, se obtuvieron de la consolidación, en los términos del Acuerdo 10281 de 2014 de la Sala Administrativa del hoy Consejo Superior de la Judicatura, de 26 fichas elaboradas y remitidas por el respectivo Superior Funcional. La motivación de la evaluación del FACTOR ORGANIZACION DE TRABAJO se encuentra contenida en el formulario diligenciado por esta Seccional para tal fin. La evaluación del FACTOR EFICIENCIA o RENDIMIENTO, es el resultado de la aplicación del procedimiento previsto en el Acuerdo 10281 de 2014 es decir los valores estadísticos que bajo la gravedad del juramento, reportó el funcionario objeto de calificación y cuyo resumen anexo hace parte de este acto administrativo de calificación integral de servicios. El servidor judicial no presentó publicaciones para la evaluación de dicho factor. No se califica el periodo comprendido entre 06/05/2015 al 30/07/2015 en aplicación del artículo número 5º del Acuerdo 10281 de 2014.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

  
 CALIFICADOR